



**Posicionamiento de
medicusmundi frente al
COVID-19**



Posicionamiento de medicusmundi frente al COVID-19

La salud es un derecho que nos iguala

“Como seres humanos, nuestra salud y la de quienes están a nuestro cuidado es motivo de preocupación cotidiana. Independientemente de nuestra edad, identidad de género, condición socioeconómica u origen étnico, consideramos que la salud es el bien más básico y preciado que poseemos. Por tener buena salud estamos dispuestos a hacer muchos sacrificios, si ello nos garantiza a nosotros y a nuestras familias una vida más larga y más sana”. *Texto incluido en el preámbulo de la declaración de medicusmundi “Salud para todas las personas”.*

Desde medicusmundi, ONG internacional que cree firmemente que la salud es un bien público global, un derecho universal y trabaja cada día para hacerlo posible, nos sumamos a las medidas tomadas por el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas para prevenir y contener la expansión del coronavirus (COVID-19).

Emergencia internacional de salud pública, respuesta multisectorial y mundial

La emergencia del Coronavirus, que ya ha sido declarada pandemia por la OMS, nos enfrenta una vez más a la evidencia de que las enfermedades no tienen fronteras, más aún en un mundo tan globalizado como el nuestro. Es hora de que apostemos por una salud global, ya que los problemas de salud son interdependientes y si bien hay enfermedades que no afectan a todas las personas y sociedades por igual (en función de las condiciones socioeconómicas individuales o colectivas, las estructuras de gobierno de cada país, la formación, información, etc.), no podemos segmentar la salud entre personas ricas y pobres, entre países de un continente u otro, ya que todas las personas estamos o podemos estar afectadas. Revertir la tendencia de esta enfermedad es ahora una responsabilidad colectiva de todas las personas

Desde **medicusmundi** requerimos a los gobiernos que sean parte activa de la respuesta ante tal crisis y que, como responsables de la función de rectoría de la salud en sus países y / o territorios, pongan a disposición todos los medios y recursos necesarios para:

1. Reforzar los sistemas públicos de salud a fin de garantizar que sus componentes principales – profesionales de la salud, acceso a los medios terapéuticos, preventivos y diagnósticos, infraestructura, logística, sistemas de información y gestión – permiten prestar de forma efectiva una atención sanitaria de calidad y equitativa sin discriminación por razón alguna.
2. Favorecer la cooperación con terceros países y las organizaciones internacionales competentes en materia de salud pública, para buscar respuestas globales y soluciones locales.
3. Cumplir con los compromisos en materia de salud y reducción de la pobreza, prestando especial atención a la equidad en el acceso a los servicios de salud de las personas empobrecidas y a la crisis del personal sanitario.
4. Trabajar la salud de manera intersectorial, lo que implica que además de con la sanidad debemos trabajar con aquellos sectores que influyen en la salud como,

por ejemplo, protección social, identidad de género, medio ambiente, economía, agua o alimentación, tal y como promueve la Agenda 2030.

Además de las medidas anteriores, al gobierno de España le pedimos:

- Coordinar con el conjunto de donantes una respuesta global para esta pandemia que limite las consecuencias en los países con sistemas de salud más frágiles para:
 - Revisar y dotar de recursos los planes operacionales de respuesta al brote para lograr una cobertura geográfica completa en los países con transmisión extendida e intensa.
 - Implementar intervenciones integrales de respuesta en los países con casos iniciales o transmisión localizada.
- Aumentar la ayuda al desarrollo en salud, así como adaptarla a las estrategias de los países socios y hacerla más previsible, a fin de permitirles asumir sus políticas y acciones en materia de salud.

El compromiso de medicusmundi en la emergencia del Coronavirus

Desde **medicusmundi** nos comprometemos, a:

- Apoyar las medidas necesarias para controlar la epidemia desde nuestras capacidades, reforzando las acciones de las instituciones públicas en las zonas donde trabajamos.
- Coordinar con el resto de los actores para aumentar nuestra eficacia en la intervención apoyando la función de rectoría de los sistemas públicos de salud.
- Seguir haciendo incidencia para que las lecciones aprendidas con esta epidemia no se olviden una vez finalice la crisis.
- Establecer directrices claras de la priorización de la protección de la salud del personal, contrapartes y comunidades sobre la gestión de las acciones que desarrolla. En base a esta directriz, **medicusmundi** asume las siguientes recomendaciones:
 - La salud de la población, las contrapartes y el personal está por encima de la implementación de los propios proyectos
 - Dado, que medicusmundi apuesta por el fortalecimiento de la función de rectoría de la salud pública, seguirá las indicaciones de los Ministerios de salud allá donde trabajen
 - Se limitará la asistencia a reuniones y foros, y se intentarán limitar las reuniones comunitarias vinculadas al proyecto, siempre que no haya otras directrices desde el Ministerio de Salud del país
 - Los viajes quedan limitados a los estrictamente imprescindibles. A las personas cooperantes se les debe dar la opción de regresar a España, siempre que las situaciones lo permitan. Aquellas personas cooperantes que no deseen regresar deben notificarlo a la asociación. Excepcionalmente, la organización podrá optar por obligar a las personas cooperantes a retornar si la situación así lo aconseja.

- **medicusmundi** se pone a disposición del Ministerio de Salud allá donde trabaje, para sumar fuerzas contra esta pandemia.